

**“III Reunión del Foro de Información Financiera
de Bancos Centrales de Latinoamérica y del Caribe”**

Presidente del Banco Central de Chile
Octubre de 2017

Señoras y señores,

Permítanme darles la más cordial bienvenida al tercer Foro de Información Financiera que se desarrolla en el marco de las actividades que lidera el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) con apoyo, en esta oportunidad, del Banco Central de Chile. Nos complace recibirlos y contar en esta reunión con la presencia y activa participación de representantes de bancos centrales, superintendencias financieras y organismos internacionales.

El Banco Central de Chile ha participado de esta instancia desde sus inicios, ya que creemos representa una oportunidad para compartir experiencias con los países de la región y con aquellos que colaboran en esta iniciativa, respecto del trabajo que se está realizando para cubrir las brechas de información financiera que se detectaron a raíz de la última crisis financiera internacional, junto con constituir un espacio de cooperación entre instituciones. Particularmente, nos hemos visto beneficiados de la colaboración técnica que recibimos el primer semestre de este año, cuando el Banco de Portugal evaluó nuestras prácticas estadísticas. Aprovecho esta ocasión para agradecerles su disposición, profesionalismo y el informe final que incluyó importantes recomendaciones que ya estamos implementando.

Los avances que se han logrado en los últimos años al ampliar la cobertura del análisis desde el sector bancario, inversionistas institucionales y empresas supervisadas, hacia otras empresas y hogares, imponen nuevos desafíos en materia de información financiera como son: disponer de centrales de balances, con antecedentes de los estados financieros de las empresas no supervisadas; así como el compartir datos entre organismos del Estado y reguladores; y contar con antecedentes que den cuenta de los avances en materia de inclusión financiera, tópicos que se abordarán durante este día y medio en este Foro.

Respecto de las centrales de balances, tema de la primera sesión, será de gran utilidad conocer la experiencia de España y Portugal, que estamos ciertos contribuirá a encaminar con éxito el trabajo a realizar en este ámbito por los distintos bancos centrales para fortalecer sus análisis de estabilidad financiera, mejorando el conocimiento financiero de las empresas, pertenecientes a distintos sectores económicos. En particular, las centrales de balances permiten analizar su estructura de financiamiento, destacando su exposición frente al sector bancario, y dimensionar el crédito entre empresas no financieras. Además, una central de balances permite identificar los efectos de las medidas de política monetaria y/o financiera

sobre el endeudamiento y los resultados de estas sociedades. Para tener éxito en la implementación de una central de balances, creemos relevante disponer de un marco legal que nos faculte para requerir estos antecedentes a las empresas, facilitar la entrega de esta información, adoptar las medidas necesarias para resguardar la confidencialidad de los reportantes y brindarles acceso a información agregada que les sea de utilidad.

Por otra parte, este bloque explora otras fuentes de información microeconómica. En efecto, conoceremos la experiencia de Estados Unidos en lo relativo a la medición de la riqueza de los hogares utilizando las estadísticas de flujo de fondos.

En la segunda parte de este Foro se abordará el intercambio de información entre reguladores y supervisores (“Data Sharing”) y cómo promoverlo a la luz de los beneficios que este conlleva en términos de sinergias y eficiencias en la recolección y análisis de la información financiera. En este ámbito, consideramos que contar con una infraestructura de información compartida permite, por una parte, disponer de indicadores de alertas que posibiliten a los supervisores tomar medidas preventivas y oportunas para mitigar los efectos nocivos que tiene sobre un país la destrucción de activos financieros y, a la vez, reducir la carga de los reportantes, en un entorno que demanda información cada vez más granular.

Respecto de este tema, conoceremos la experiencia de Colombia, México, Reino Unido, Portugal y el BIS, que confiamos será de alto interés. Estas presentaciones darán cuenta de los desafíos que conlleva tener y dar acceso a los microdatos recopilados por diferentes instituciones. Así, se presentarán las principales fuentes de información utilizadas por el Banco de la República de Colombia, los esfuerzos que están realizando para un intercambio eficiente y las barreras que aún enfrentan. El Banco de México, por su parte, expondrá acerca de los aprendizajes y acciones que se han implementado, luego de la crisis de 1994-1995, el actual esquema para compartir información y los desafíos que advierten, tanto legales como de difusión y uso de la información compilada. Asimismo, a partir de ejemplos prácticos de uso de información granular, conoceremos los beneficios en el análisis obtenidos por el Banco de Inglaterra al propiciar el intercambio de información entre agentes de mercado. El Banco de Portugal presentará los principios más relevantes a considerar en el intercambio de información al interior del banco y dentro de la Unión Europea —en especial respecto de la información granular de créditos, en el marco del proyecto AnaCredit, que lidera el Banco Central Europeo— y los beneficios que esperan de ello. Finalmente, el Banco Internacional de Pagos nos entregará su visión sobre las ventajas de compartir información y cómo ello debe cubrir las necesidades de diferentes usuarios de estadísticas, por ejemplo, para establecer las interconexiones entre mercados, la propagación de shocks y la elaboración de indicadores a nivel global.

La tercera sesión se referirá a la inclusión financiera. Este tema ha adquirido importancia a nivel global en lo más reciente, por su impacto en el bienestar de la población y en el desarrollo económico de los países. En esta sesión, que será dirigida por el Superintendente de Bancos e Instituciones Financieras de Chile, Sr. Eric Parrado, veremos la experiencia de España, Chile, Argentina y Paraguay. En particular, España nos describirá la metodología y principales características de la encuesta de competencias financieras, que busca medir el nivel de

educación y conocimientos financieros de la población adulta de este país. En segundo lugar, conoceremos el rol de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras de Chile y la estrategia adoptada para abordar e incrementar la inclusión financiera en nuestro país. En tercer lugar, el Banco Central de la República de Argentina expondrá las principales medidas implementadas para incrementar la bancarización de la población en Argentina. Finalmente, el representante de la Superintendencia de Bancos de Paraguay nos presentará los resultados de la última Encuesta Nacional sobre Inclusión Financiera realizada en esa nación.

En la misma línea de inclusión financiera, permítanme señalarles un tópico que considero de importancia y que creo que debiera ser recogido en la agenda futura de este Foro. Me refiero al potencial impacto del FinTech —o innovaciones en los servicios financieros facilitada por la tecnología— sobre el futuro de la Banca Central y cómo anticiparnos a esto, por sus eventuales consecuencias sobre la política monetaria y la estabilidad financiera. Lo anterior, en un contexto donde parte significativa de la población en Latinoamérica aún carece de acceso a servicios financieros. Desde medios de pago electrónicos hasta el ahorro formal en instituciones financieras y el acceso al crédito. Me parece que ahí es donde las innovaciones de FinTech podrían contribuir significativamente al desarrollo de nuestros países.

FinTech puede competir con proveedores financieros tradicionales en áreas como sistemas de pagos, comercio, custodia, administración de activos e intermediación de préstamos, entre otros, y sus beneficios pueden ser importantes. En efecto, para la estabilidad financiera, el financiamiento colectivo y las plataformas que permiten transacciones uno a uno sin intermediarios puede reducir el riesgo sistémico, puesto que no tienen detrás la creación de dinero que sí genera la intermediación bancaria. Además, están las ganancias para las economías emergentes en aspectos tales como: i) el acceso universal a servicios financieros para consumidores y pequeños empresarios; ii) la mayor seguridad en las transacciones y envío de remesas de los sectores más vulnerables de la población, iii) la mayor competencia y menos concentración de los sectores financieros, y iv) la reducción de los costos para formar parte de la economía formal.

De igual manera, las tecnologías asociadas a FinTech, como los “registros distribuidos” (en inglés *distributed ledgers*) puede hacer más eficiente las infraestructura financieras, aumentando la velocidad de compensación de las transacciones —y, por tanto, disminuyendo la necesidad de garantías e incrementando la liquidez—, junto con reducir los costos operacionales.

Dado lo anterior, la regulación y la formulación de políticas deben considerar en forma oportuna estos cambios, para lo cual es muy importante disponer de información y de estadísticas que permitan realizar un adecuado diagnóstico, para definir iniciativas públicas y privadas que mejoren el acceso a los servicios financieros, las infraestructuras de los sistemas de pagos y la ciberseguridad de la información y de las bases de datos. Si lo anterior es relevante para la elaboración de políticas públicas en general, cuando se trata de Fintech a la importancia se le agrega la dificultad, dada la naturaleza no regulada de muchas de estas innovaciones. Ello supone un desafío para las autoridades financieras, y para resolverlas instancias de coordinación y comunicación como este Foro pueden ser muy importantes.

El principal activo que tienen los bancos centrales es su credibilidad, por lo que ser capaces de entender las innovaciones de FinTech y asegurar su contribución a la estabilidad y crecimiento económico es crucial para mantener esta confianza.

Para concluir, les deseo que esta reunión sea de gran utilidad y una instancia de discusión para los bancos centrales de Latinoamérica y el Caribe, quienes aprenderemos de la experiencia de otras economías, así como del estado de avance de algunos países miembros del CEMLA en Centrales de Balances, "Data Sharing" e Inclusión Financiera. Respecto del Foro, espero que siga fortaleciéndose y deseo manifestar nuestro compromiso y apoyo a la gestión de este, junto con reafirmar nuestra disponibilidad para cooperar en los ámbitos que se requieran para lograr que nuestra región adopte gradualmente los estándares internacionales en materia de disponibilidad y acceso a información financiera.